

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En Santiago, a 11 de julio de 2025, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **4449-15-L125** denominada **“Ejecución de la Etapa de Pre-producción de la Séptima Versión del Club de Lectura Digital Inclusivo”**.

A la presente licitación se presentaron 2 oferentes:

- PAMELA LISETTE DELGADO FERNÁNDEZ RUT 16.557.442-7
- CONSULTORA HÉLICE SPA RUT 76.987.470-4

Cumplió conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases y que se transcriben en esta Acta

Fue el único oferente que presentó ofertas

Conforme a lo dispuesto en la ley 19.886 y el D.S. N° 661/2024, de Hacienda; el Comité de Evaluación ha acordado recomendar adjudicar al proveedor CONSULTORA HÉLICE SPA RUT 76.987.470-4, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso licitatorio para la adquisición del **“Ejecución de la Etapa de Pre-producción de la Séptima Versión del Club de Lectura Digital Inclusivo”**.

OFERENTE	Oferta Económica (40%) Monto disponible \$5.604.300		
	Precio. 40%	Precio IVA incluido	Observaciones
PAMELA LISETTE DELGADO FERNÁNDEZ RUT 16.557.442-7	32%	\$ 5.355.000	
CONSULTORA HÉLICE SPA RUT 76.987.470-4	40%	\$ 4.333.980	

Carta Gantt 22%				
Se evaluará esta dimensión, de acuerdo al nivel de detalle de la Carta Gantt, que deberá incluir la realización de actividades y entrega de productos solicitados en las presentes bases y sus correspondientes responsables, expresado en semanas, según está especificado en el punto 14 de las Bases denominado "Forma de pago".				
OFERENTE	Presenta Carta Gantt bien formulada, de manera óptima, incluyendo las actividades y productos del proyectos a desarrollar, con sus tiempos de ejecución y entrega, así como responsables. 22%	Presenta Carta Gantt incompleta, faltando algunas de las actividades o productos a desarrollar, no presentando de forma clara los tiempos de ejecución, entrega y/o responsables. 10%	No presenta Carta Gantt Inadmisible	Observaciones
PAMELA LISETTE DELGADO FERNÁNDEZ RUT 16.557.442-7		10%		La carta Gantt está incompleta, faltando más detalle en las actividades y productos, y sin presentar de forma clara los tiempos de ejecución.
CONSULTORA HÉLICE SPA RUT 76.987.470-4	22%			

Experiencia del equipo (30%)					
Los siguientes factores deberán ser debidamente acreditados según lo solicitado en el ANEXO N°5. El oferente debe presentar la documentación que acredite su experiencia, pudiendo consistir dichos verificadores en contratos, órdenes de compra, facturas y/o boletas de honorarios.					
OFERENTE	Propuesta de intérprete de señas simultáneas con experiencia acreditada o comprobable acorde a lo señalado en las bases técnicas.	No presenta propuesta o no cuenta con experiencia debidamente acreditada. 0%	Presenta 1 a 3 experiencias debidamente acreditadas. 10%	Presenta más de 3 experiencias debidamente acreditadas. 15%	Observaciones
PAMELA LISETTE DELGADO FERNÁNDEZ RUT 16.557.442-7		0%			El intérprete de señas no presenta experiencias debidamente acreditadas según bases (contratos, órdenes de compra, facturas y/o boletas de honorarios)

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

CONSULTORA HÉLICE SPA RUT 76.987.470-4			10%		La intérprete de señas presenta 3 experiencias debidamente acreditadas a través de órdenes de compra y boletas de honorarios
OFERENTE	Experiencia debidamente acreditada en realización de videos inclusivos con las características indicadas en las bases técnicas.	No presenta propuesta o no cuenta con experiencia debidamente acreditadas. 0%	Presenta 1 a 3 experiencias debidamente acreditadas. 10%	Presenta más de 3 experiencias debidamente acreditadas. 15%	Observaciones
PAMELA LISETTE DELGADO FERNÁNDEZ RUT 16.557.442-7		0%			No presenta experiencias debidamente acreditadas en realización de videos inclusivos según bases (contratos, órdenes de compra, facturas y/o boletas de honorarios)
CONSULTORA HÉLICE SPA RUT 76.987.470-4			10%		Se presenta solamente una experiencia debidamente acreditada (orden de compra 2025)

Pacto de Integridad (2%)					
OFERENTE	Cuenta con Programa de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal. 2%	Cuenta y presenta Programa de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de los mismos. 0%	No presenta Programas o Pactos de Integridad. 0%	Observaciones	
Agencia Los Caminantes	2%				

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Helice	2%			
--------	----	--	--	--

Enfoque de Género – inclusión (2%)			
OFERENTE	El proveedor cuenta con el Sello Empresa Mujer. 2%	El proveedor no cuenta con el Sello Empresa Mujer. 0%	Observaciones
PAMELA LISETTE DELGADO FERNÁNDEZ RUT 16.557.442-7	2%		Chequeado en Chile proveedores
CONSULTORA HÉLICE SPA RUT 76.987.470-4	2%		Chequeado en Chile proveedores

Cumplimiento de Requisitos Formales 4%				
Oferta técnica y económica (2%)		Documentos legales (2%)		Observaciones
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	
	0%		0%	
2%		2%		

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Cuadro Resumen:

Oferentes	Oferta Económica 40%	Carta Gantt 22%	Experiencia del equipo 30%	Pacto de Integridad 2%	Enfoque de género 2%	Requisitos Formales 4%	Total
PAMELA LISETTE DELGADO FERNÁNDEZ RUT 16.557.442-7	32%	10%	0%	2%	2%	0%	46%
CONSULTORA HÉLICE SPA RUT 76.987.470-4	40%	22%	20%	2%	2%	4%	90%

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.



Víctor Farrú Castillo

Coordinador de Biblioteca Pública Digital
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas



Luz Yennifer Reyes Quintero

Coordinadora de Fomento Lector
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas



Constanza I. Donoso Mora

Coordinadora de Comunicaciones
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas